

Ushuaia, 15 de junio de 2016.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 42.229/16 caratulado "Oficial 3° del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 37/16 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura del referido cargo, finalizando el período de inscripción el pasado 15 de abril del año en curso.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que debe rechazarse la inscripción del agente Maximiliano Ibérico Arturo Fernández Ruíz (fs. 15) por cuanto no cumple con una antigüedad mínima de doce (12) meses dentro de las tres (3) categorías inmediatas inferiores (Acordada N° 54/09, pto. 6 inc. d) del Reglamento de Concursos).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a (fs.20) por el titular del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Alejandro Oscar Ferretto, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Alejandro Oscar Ferretto, Luis Alejandro Visintin y Graciela Sandra Aguilar; los que han fijado fecha para llevar a cabo los exámenes escrito y oral el día 21 de junio a las 9.00 hs del corriente.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptos para concursar para el cargo de Oficial 3º del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur a los agentes Johana Katherina Lía Ortiz, Maria Victoria Romano y Carolina Beatriz Simó.

2º) APROBAR el programa de examen propuesto a (fs.20) por el Dr. Alejandro Oscar Ferretto, el que como **Anexo I** forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Alejandro Oscar Ferretto, Luis Alberto Visintin y Graciela Sandra Aguilar, los que han fijado fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes el día 21 de junio a las 9.00 hs del corriente.

4º) RECHAZAR la inscripción del agente Maximiliano Ibérico Arturo Fernández Ruíz por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

5º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Resolución registrada bajo
el N° 87/16

Dr. CARLOS RAFAEL STRATTO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS RAFAEL STRATTO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial Tercero del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 Distrito Judicial (expte. STJ-SSA N° 42.229/16).


TEMARIO DE EXAMEN

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Competencia del Juzgado de Familia y Minoridad. Ley n° 147.
- 3.- Protección de la familia y las personas. Principios Constitucionales del proceso de familia derecho a la vida. Derecho a la salud. Igualdad, discriminación, género. CEDAW. Convención Interamericana de Belem Do Pará.
- 4.- Protección de los niños y adolescentes como sujetos de derechos. Representación promiscua de los niños y adolescentes. Ministerio pupilar y de incapaces. Ámbito de representación. Intervención en juicio. abogado de la oficina de Defensa de derechos de niñas y adolescentes. Responsabilidad parental. Capacidad. Audiencias de escuchas de niños, adolescentes. Convención sobre los derechos del niño.
- 5.- Protección de personas. Salud mental, adicciones y consumo. Ley n° 26.657. Procesos de restricción de la capacidad civil. Régimen de internación. Apoyos. Salvaguardias.
- 6.- Procesos especiales. Procedimiento Ley Provincial n° 1022. Particularidades de la escucha a la mujer denunciante de violencia doméstica. Medidas de seguridad y protección sobre personas y bienes. Régimen penal de la minoridad. Ley n° 22.278. Reglas de Beijín y Directrices del Riad.
- 7.- Normas procesales. Representación procesal. Domicilios. Notificaciones. Recursos. Modos anormales de terminación del proceso.


Excepciones y defensas. Medidas cautelares. Embargo. Diligencias preliminares. Liquidación.

8.- Juicio de amparo. Ley de honorarios profesionales. Ley Provincial de Mediación.


9.- Tasas de Justicia (Ley nº 162). Depósitos Judiciales (Ley nº 161). Archivo de expedientes (Ley nº 901).



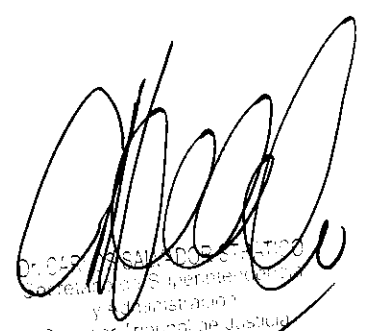
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Dario Muchnik



Dr. OSCAR CASANOVI
Secretario General de
Administración
Superior Tribunal de Justicia